

ble de los rayos del sol. Encerrado el Santo en aquel lóbrego calabozo, que mas parecia sepulcro que habitacion para hombre alguno, permaneció por espacio de cuatro años todo ocupado en Dios y en el ejercicio de sus acostumbradas penitencias; sin dejar su amada soledad, á no ser por los actos precisos de la observancia religiosa. Allí visitaban al siervo de Dios los celestiales espíritus con tanta frecuencia, que le llamaban comunmente el familiar de los ángeles. Estos y otros muchos favores con que lo regalaba el Señor, lo abrasaron de tal modo en divinos incendios, que no pudiendo contenerlos dentro del pecho, se desahogaba con tiernas lágrimas, arrebatándose casi de continuo en dulces amorosos éstasis, que no dejaban la menor duda de los celestiales consuelos en que se hallaba anegado su corazón. A todos estos irrefragables testimonios de su eminente virtud dieron muchos realces los dones de profecía y de milagros con que quiso Dios manifestar la santidad de su siervo, en comprobacion de los cuales refieren los escritores de su vida no pocos de sus vaticinios cumplidos á la letra, con muchas milagrosas curaciones de diferentes enfermos.

Finalmente consumida la salud de Dalmacio al rigor de sus escésivas penitencias, cayó en una peligrosa enfermedad, y conociendo por ella, que se acercaba el tiempo de pagar el tributo impuesto á los mortales, hizo esfuerzos extraordinarios para purificar su inocencia en los últimos instantes que le restaban de vida, y fortificado con los últimos Sacramentos murió tranquilamente en el dia 24 de setiembre del año 1341, á los cincuenta de su edad, y veinte y siete de religioso. Estaba en vida el siervo de Dios árido, seco y sumamente desfigurado á fuerza de sus rigurosas penitencias, tanto que parecia un esqueleto animado; pero luego que murió apareció blanco, hermoso y resplandeciente; despidiendo de sí un olor suavísimo. Predicó la oración fúnebre, ó por mejor decir su panegírico Fr. Bernardo de Sescala, varon literato y veraz, quien por disposicion del confesor del Santo dijo en su elogio, que en el discurso de su vida se mantuvo incorrupto en el alma y en el cuerpo, sin que jamás consintiese en culpa grave. Dieron los religiosos sepultura al venerable cuerpo en su convento de Gerona, y creciendo cada dia la devocion de los fieles, fué trasladado del primer depósito á la capilla y al altar de su advocacion, que se labró en el mismo monasterio, donde se le tributa la veneracion debida del alto concepto de santidad que se mereció por sus heróicas virtudes y por sus muchos milagros. Deseaba todo el orden de Sto. Domingo que se aprobase por la santa Sedé el culto inmemorial del siervo de Dios,

y hecha sobre él la informacion competente en el año 1603, se remitió al papa Paulo V para que lo confirmase. No tuvo el deseado efecto por entonces la pretension de Gerona; pero sí en el pontificado de Inocencio XIII, como testifica el papa Benedicto XIV que ejercia á la sazón el oficio de promotor fiscal en Roma; quien escribe, que formados los procesos apostólicos sobre el culto de Dalmacio por los años 1714, dada que fué la sentencia por los jueces delegados sobre ser constante de inmemorial, se aprobó por la sagrada congregacion de Ritos, y se confirmó por el espresado Inocencio en el 13 de agosto.

La misa es en honra de la santísima Virgen, y la oracion la que sigue:

O Dios, que para librar los cristianos de la potestad de los infieles os dignasteis aumentar en vuestra Iglesia una nueva familia por medio de la gloriosísima Madre de vuestro precioso Hijo; os suplicamos nos concedas la gracia de que nos libremos de todos los pecados y del cautiverio del demonio por medio y por la intercesion de la que veneramos con devocion como fundadora de este sagrado instituto. Por el mismo Señor, etc.

La Epistola es del capitulo 24 del Eclesiástico.

Desde el principio y antes de los siglos fui criada, y existiré por todo el siglo futuro, y ejercité mi ministerio en el tabernáculo santo delante del Señor. Así yo tuve en Sion estabilidad, y tambien la ciudad santa fué lugar de mi reposo, y en Jerusalem tuve mi palacio. Y eché raíces en un pueblo glorioso, y en la porcion de mi Dios, que es su heredad, y mi habitacion fué en la plenitud de los santos.

REFLEXIONES.

Establecióse mi poder en Jerusalem, y me arraigué en aquel pueblo que el Señor honró con especial benevolencia y con bondad particular. Esta es una de las razones de aquella piadosa inclinacion que todos los verdaderos fieles tienen á la devocion, al culto y á la confianza en la santísima Virgen. Nació esta tierna devocion con la misma Iglesia, y es inseparable del espíritu de nuestra religion. No hay santo en el cielo que no hubiese sido ardiente y zeloso siervo de la Madre de Dios; reina y reinara

siempre María en el corazón de todos los escogidos: *In electis meis mitte radices*. Cuando Dios escogió á María para madre de su Hijo, la hizo soberana protectora y madre de todos los verdaderos fieles. De aquí nace sin duda aquella indiferencia, aquella frialdad, aquella aversión de todos los réprobos, de todos los enemigos de la religion contra la Madre de Dios. Deslúmbrales su resplandor, y no pueden sufrir su luz los ojos débiles y achacosos. Las almas que arrastran por la tierra no pueden levantarse á mirar su elevacion y su grandeza. Pero los verdaderos fieles, á imitacion de las celestiales inteligencias, no cesan de publicar sus alabanzas, reconociendo todos que despues de Jesucristo toda nuestra devocion, toda nuestra veneracion y toda nuestra confianza debe colocarse en María. Cuando Aaron con el incensario en la mano se arroja en medio del pueblo para que el fuego del cielo no le reduzca á cenizas, entonces se deja Dios aplacar por el incienso, dice un gran siervo del Señor. Aun el mismo Señor, cuando en el furor de su ira parece resuelto á exterminar á su pueblo en castigo de sus maldades, busca un solo hombre justo que aplaque su indignacion, y se queja de que no pueda encontrarle: *Quæsi de eis unum qui interponeret seipem, et staret oppositus contra me pro terra ne disparem eum, et non inveni*. No me admiro, no, ó Padre de las misericordias. Aun no habia nacido María en aquellos desgraciados tiempos; aun no habiais concedido al mundo tan poderosa medianera; pero despues que tuvimos la dicha de lograrla, ¡cuantas veces aplacó vuestra justa indignacion! ¡cuantas detuvo vuestro brazo vengador! ¡cuantas se puso entre vos y el pecador, presentándoos las lágrimas que nos hacia derramar el arrepentimiento; consiguiendo el perdon de nuestras culpas, y forzando, por decirlo así, vuestra providencia á esplicarse en milagros y en prodigios para darnos la salvacion! Dichosa, pues, el alma que colocó en María su confianza; dichosa la que venerando profundamente al Hijo, aprendió desde su infancia á implorar la proteccion de la Madre; la que nunca separó en su corazón al uno de la otra, ni movida de cierto engañoso zelo, se privó miserablemente de uno de los mas poderosos y mas eficaces medios que tenemos para salvarnos.

El Evangelio es del capítulo 11 de S. Lucas.

En aquel tiempo, hablando ellas, y le dijo (á Jesus): Jesus á las turbas, alzó la voz Bienaventurado el vientre que cierta mujer de en medio de te llevó, y los pechos que ma-

maste. Pero él respondió: An- que oyen la palabra de Dios, y tes bienaventurados aquellos la observan.

MEDITACION

Los bienes que la santísima Virgen procura á sus verdaderos devotos.

PUNTO PRIMERO. — Considera lo que dice S. Antonino acerca de la devocion con la santísima Virgen. Aplicala este gran siervo suyo lo que dice Salomon de la sabiduria, simbolo de la misma Señora, segun el Espíritu Santo: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa, et innumerabilis honestas per manus illius*: viniéronme con ella todos cuantos bienes podia desear; fueron sin número las honras y las gracias de que me llenó. Esto mismo pueden decir los verdaderos devotos de la Virgen. Los bienes temporales solo se llaman bienes por analogia; son bienes aparentes, superficiales, caducos y siempre insuficientes. Ninguno es capaz de llenar nuestro corazón, y ninguno hay que no le altere. Los verdaderos bienes del hombre son los espirituales, bienes que satisfacen, bienes sólidos, bienes que verdaderamente lo son para el tiempo y para la eternidad. Tales son las gracias del Redentor, todas de infinito precio; la inocencia, la devocion, las virtudes, el vencimiento de las pasiones y de las tentaciones, las obras de virtud, el perdon de los pecados, la perseverancia en el bien, y la gracia final. Estos son los bienes que se deben estimar, los que merecen llamarse bienes del hombre, los únicos que son dignos de nuestros deseos, y objeto noble de nuestra cristiana ambicion. Estos son tambien los que nos granjea la verdadera devocion con la santísima Virgen, tesorera y distribuidora de la gracia del Redentor, como la llaman los santos. ¿En quién los derramará esta Madre de misericordia sino en sus queridos hijos, en sus fervorosos y fieles siervos? ¿quiénes se podrán lisonjear de tener mas parte en ellos sino los que la aman con ternura, los que la honran con zelo, y los que se dedican á servirla con amor y con fidelidad? Así como el pecado enfria y apaga la devocion á la Virgen, así la gracia y la inocencia la vigorizan y la fomentan. No admite María en su servicio sino almas verdaderamente puras; y por eso la verdadera devocion á la Virgen se reputó siempre por una señal poco dudosa de una vida verdaderamente cristiana; siendo esta misma vida fruto de la misma devocion, y efecto de la especial proteccion de la Madre de Dios: *Non sic timent hostes visibiles hostium*

multitudinem copiosam, dice S. Bernardo, *sicut aeræ potestates Mariæ vocabulum et patrocinium*. No temen tanto los hombres á un numeroso ejército de enemigos, como las potestades del infierno á solo el nombre y la proteccion de Maria. Todo devoto de esta Señora tiene derecho para lisonjarse de esta proteccion; ninguno deja de experimentar su poder cuando se ofrece la ocasion. ¡O buen Dios, y qué auxilio tan poderoso es contra todas las tentaciones la devocion con la santísima Virgen!

PUNTO SEGUNDO. — Considera que la santísima Virgen es el refugio de los pecadores, y como tales les consigue el perdón de los pecados. Una de dos; ó se deja de ser pecador, ó se deja de ser devoto de Maria. Esta amable Madre de misericordia aborrece al pecado; pero ama con ardiente caridad á los pecadores, y los alcanza su conversion. A ella deben aquellas gracias prevenientes, aquellas gracias eficaces que los mueven á convertirse. Pudiéndolo todo con su querido Hijo, en nada emplea con mas gusto su poder que en favor de estas almas descaminadas. Gran consuelo para los pecadores hallar en Maria no solo asilo seguro contra los rayos de la justa cólera de Dios, sino tambien una abogada poderosa. De aquí nacen todas aquellas gracias que acompañan á la verdadera devocion; de aquí aquellos prodigios de conversion que no quieren creer los enemigos de Maria, y experimentan en sí sus fieles siervos. Pero siendo tan favorable y tan benéfica con los pecadores, ¿qué no hace con los justos? ¿qué gracias, qué favores no los alcanza del cielo? ¿qué maravilla es á vista de esto que los mayores santos de la Iglesia hubiesen profesado tan tierna y tan encendida devocion á la santísima Virgen, ni cómo podian dejar de ser tan grandes santos profesándola tan encendida y tan tierna devocion? *Ego diligentes me diligo*. Ama la Virgen á los que la aman, segun la expresion de la Escritura, que aplica la Iglesia á la Madre de Dios. ¿Qué gracias, qué proteccion, qué favores no deben esperar de esta fuente de bondad? ¿qué auxilios en la vida, y qué amparo en la hora de la muerte? Aquella gracia final que nunca se puede merecer, y es como el sello de nuestra predestinacion; aquella última gracia de que depende la eterna felicidad, es el mas precioso don que la Virgen alcanza de Jesucristo en beneficio de sus fieles y fervorosos siervos. Por esta razon la hace la Iglesia, y nos exhorta á nosotros que sin cesar la hagamos esta oracion: Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte: *Santa Maria Mater Dei,*

ora pro nobis peccatoribus, nunc, et in hora mortis nostræ. Amen.

Hacedlo así, Virgen santísima, rogad por mí; y sobre todo, alcanzadme la gracia de que te ame, de que te honre y de que te sirva sin aflojar y sin entibiarme todos los dias de mi vida, para conseguir por tu intercesion la perseverancia final en la hora de la muerte.

JACULATORIAS. — Dignaos, ó Virgen santísima, alcanzarme gracia para amaros, y para cantar vuestras alabanzas por todos los dias de mi vida. (*Ecccl.*)

Santa Maria, socorre á los afligidos, alienta á los pusilánimes, enjuga las lágrimas de los que lloran, ruega por el pueblo, empuñate por el clero, intercede por el devoto sexo femenino. Sientan, en fin, los efectos de tu proteccion todos aquellos que cantan sin cesar tus alabanzas. (*Ecclesia in festiv. Mariæ.*)

PROPOSITOS.

1 Si la Iglesia encontró en el título de *Madre de Dios* un objeto tan digno de veneracion que proponer al respeto de todos los fieles, en el mismo título halló tambien otra cosa de mayor consuelo y de mayor edificacion para todos nosotros. En él descubrió aquellos inmensos tesoros de gracias que ofrece á todos sus hijos. En él halló una medianera que lo puede todo, un asilo que se franquea á todos los pecadores, una madre llena de ternura, como ya hemos dicho, para con todos los hombres. Teniendo siempre á la vista estos motivos de devocion y de confianza, no solo debes recurrir á la Virgen en todas ocasiones, sino dar pruebas prácticas de tu zelo por su culto; de tu zelo y de tu amor en todas las horas del día. Es devocion muy provechosa y muy familiar á sus verdaderos siervos rezar *el Ave Maria* siempre que suena alguna hora. Toma desde luego esta devocion, que sin duda es muy agradable á la Madre de Dios, y de grande utilidad espiritual para los fieles.

2 Escita en tu corazon algun zelo por la redencion de los cristianos cautivos. Cosa estraña es que los fieles mas afligidos sean los mas olvidados. Entre los infieles de Berberia no tienen que esperar alivio ni consuelo. Son cautivos precisamente porque son cristianos: el lastimoso estado en que se hallan es capaz de enternecer los corazones mas duros; peor alojados y peor tratados que los animales mas viles; todo el día tirando del carretón ó trabajando en las obras públicas de mayor fatiga, y tratados

como perros, sin otro sustentó, por lo comun, que el que sobra del que se da á estos animales domésticos. Solo los es licito padecer sin concedérseles la libertad de quejarse. Cada instante en peligro de apostatar, pues se les maltrata para obligarlos á renunciar la fe y abandonar la religion, y todo sin consuelo y sin alivio. Los pobres y los miserables que viven dentro de las poblaciones cristianas, vienen por sí mismos á esponernos sus necesidades; pero nuestros hermanos cautivos carecen de este consuelo. Es gran dureza olvidarlos porque no pueden venir á representarnos su miseria. Ten mucha compasion de aquellos pobres abandonados. No puedes hacer limosna mas cristiana ni mas grata á Dios y á la santísima Virgen. Haz esfuerzos de caridad para socorrerlos. En todos los pueblos hay cepos y cajas para la redencion, echa en ellas largamente toda la limosna que pudieres; algun dia sabrás que con ella conservaste la vida y la fe de algun miserable cautivo. Acaso no hay obra de misericordia que sea mas agradable á los ojos de Dios. «Las piadosas leyes de España anulan los testamentos en que no se deje alguna limosna para la redencion y para la casa santa de Jerusalem, que tambien se debe considerar en cierta especie de cautiverio. Con ninguna otra necesidad se practica semejante demostracion; señal cierta de que nuestros religiosos legisladores reputaron esta por la mayor y por la mas urgente. No te contentes, como lo hacen tantos, con dejar señalada una misma cantidad para cumplir con la corteza de la ley; esto en rigor mas es eludirla que observarla. Confórmate con su espíritu mas que con su letra, y cuando estés para comparecer delante de tu Redentor, acredita en tu última disposicion que quieres imitarle seriamente en el oficio de tal.»

DIA XXV.

MARTIROLOGIO.

EL TRÁNSITO DE SAN CLEOFAS, discípulo de Cristo, en el castillo de Emaus; el cual dicen que fué muerto por los judios por confesar á Jesucristo, y sepultado con gloriosa memoria en la misma casa donde le habia dispuesto la cena. (S. Lucas en el cap. 24 de su Evangelio, refiere la aparicion del Señor á los discípulos que iban á Emaus.)

SAN HERCULANO, soldado y mártir, en Roma; el cual se convirtió á Jesucristo viendo los milagros obrados en la muerte de S. Alejandro obispo, y despues de padecer muchos tormentos fué degollado en tiempo del emperador Antonino.

SAN FERMIN, obispo, en Amiens en Francia; el cual en la persecu-

cion de Diocleciano, por sentencia del presidente Ricciovaro, despues de padecer varios tormentos fué degollado, alcanzando así la corona de mártir. (Véase su vida en las de hoy.)

LOS SANTOS MÁRTIRES PABLO Y TATA su mujer, y SABINIANO, MÁXIMO, RUFO Y EUGENIO sus hijos, en Damasco: siendo acusados de que eran cristianos, fueron atormentados con azotes y con otros suplicios, en medio de los cuales entregaron sus almas al Señor.

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS BARDOMIANO, EUCARPO Y OTROS VEINTE Y SEIS MÁRTIRES, en el Asia.

SAN ANATOLON, obispo, en el mismo dia; era discípulo del apóstol S. Bernabé, y le sucedió en el obispado de Milan.

SAN LUPO (ó LOPE), que de anacoreta pasó á ser obispo en Lion. (Véase su vida en las de hoy.)

SAN ANAGARIO, obispo y confesor, en Auxerre.

SAN SOLENNIO, obispo de Chartres, esclarecido en milagros, en Blois.

SAN PRINCIPIO, obispo de Soisons, hermano del obispo S. Remigio, en el mismo dia.

LAS SANTAS VIRGENES AURELIA Y NEOMISIA, en Anagni. (Habiendo perdido á sus padres siendo aun de muy poca edad, vendieron todo su patrimonio, distribuyeron su producto á los pobres, y fueron á vivir á una soledad. Despues habiendo determinado venerar los santos lugares de Jerusalem, antes de partir hicieron voto de perpetua castidad. Luego de la Palestina pasaron á Roma á visitar el sepulcro de los santos Apóstoles, y por el camino se dignó Dios nuestro Señor acreditar su santidad con muchos prodigios. Desde la capital del orbe cristiano, regresaban al Asia cuando fueron detenidas por los sarracenos de Capua. En vano pretendieron éstos hacerlas apostatar de la fe con azotes y tormentos: el Señor las libró milagrosamente de las manos de sus enemigos y las condujo al territorio de Anagni, donde fueron hospedadas por un siervo de Dios, en cuya casa murieron acompañadas de santos ángeles. Su muerte la señala Baronio á principios del siglo XI.)

El Calendario del principado de Cataluña hace hoy conmemoracion de SANTA MARÍA DEL CERVELLON, ó del Socorro (en vulgar catalan del Socós), cuya vida se lee en las del dia 21 de mayo, conforme al Calendario de Castilla la nueva. El Martirologio romano hace memoria de dicha santa virgen el dia 19 de este mes. Véase.

SAN LOPE, OBISPO Y CONFESOR.

AUNQUE los escritores de las actas de S. Lope, uno de los mas célebres solitarios de Francia, y uno de los mas brillantes ornamentos del órden episcopal, nada nos dicen de su patria, padres y nacimiento; por lo que algunos le atribuyen lo que